

EXTRA

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCIV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX, SEPTIEMBRE 24 DEL AÑO 2012.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
(IOCIFED)

AVISO URGENTE.-EMITIDO POR EL M. EN ARQ. ELI E. PÉREZ MATOS, DIRECTOR DEL INSTITUTO
OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED).

**INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA
EDUCATIVA**

DIRECCION DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A V I S O U R G E N T E

Con relación a los procedimientos de contratación que esta Institución a mi cargo realiza, por este conducto me permito informar a las empresas constructoras que realizaron el pago en tiempo y forma como se indicó en la Convocatoria Pública Estatal No. 05 publicada el día 30 de agosto de 2012 y que expresaron interés en participar en la plataforma Compranet 5.0, lo siguiente:

Que derivado de una problemática de carácter laboral que desde hace 30 días atraviesa nuestra Institución, se generó el cierre total de nuestras instalaciones, afectando en gran medida nuestra capacidad de operación, así como el desarrollo de los eventos programados de nuestros procesos licitatorios, ya que la totalidad del personal de supervisión se encuentran en huelga, razón por la cual procedimos en términos de los art. 29 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, llevar a cabo un diferimiento de todos y cada uno de nuestros eventos, a partir de las visitas de obra, lo que también hicimos del conocimiento a todos ustedes, a través de una NOTA ACLARATORIA No.01 de fecha 8 de los corrientes.

Considerando que a la fecha el problema laboral prevalece, nuevamente observamos que no será posible llevar a cabo estos eventos en primera instancia reprogramados.

Derivado de lo anterior; por este medio me permito hacer de su conocimiento la necesidad de **SUSPENDER** de manera temporal los procesos de contratación y reactivarlos a la brevedad en cuanto sea resuelta la problemática laboral antes citada, lo cual publicaremos y haremos de su conocimiento a todos Ustedes por los mismos medios.

NOTA: Cualquier duda o aclaración comunicarse a los tel. 044 951 172 26 54/ 044 951 179 68 02.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

DIRECTOR GENERAL DEL IOCIFED,
M. EN ARQ. ELI E. PÉREZ MATOS
RUBRICA



PERIODICO OFICIAL

